



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
15 de noviembre de 2016
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 17ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 20 de octubre de 2016, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Andambi (Vicepresidente)..... (Kenya)

Sumario

Tema 17 del programa: Cuestiones de política macroeconómica

- a) Comercio internacional y desarrollo
- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo
- c) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo

Tema 18 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

16-18227X (S)



Se ruega reciclar



En ausencia del Sr. Djani (Indonesia), el Sr. Andambi (Kenya), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 17 del programa: Cuestiones de política macroeconómica

- a) Comercio internacional y desarrollo** (A/71/275 y A/71/561)
- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo** (A/71/312 y A/71/221)
- c) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo** (A/71/276)

Tema 18 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo (A/71/311 y A/71/88-E/2016/68)

1. **El Sr. Suescum** (Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)), al presentar el informe de la UNCTAD sobre su 14º período de sesiones (TD/519), que figura en la nota del Secretario General (A/71/561), dice en un mensaje grabado en vídeo que en ese período de sesiones, celebrado del 17 al 22 de julio de 2016 en Nairobi, los miembros aprobaron el documento final de la UNCTAD más ambicioso en muchos años. El Maafikiano de Nairobi, como se denomina el documento final, reconoce el nuevo contexto de desarrollo, ajusta en consecuencia el programa de trabajo de la UNCTAD para hacer frente a los retos nuevos y acuciantes en materia de comercio y desarrollo, y determina la forma en que la UNCTAD, a través de la creación de consenso, la investigación y análisis y la cooperación técnica, puede contribuir a los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas que definen la agenda mundial de desarrollo. El seguimiento y aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el proceso de financiación para el desarrollo, en los que la UNCTAD es un agente institucional clave, se han colocado al frente y en un lugar central.

2. En el 14º período de sesiones de la Conferencia, los miembros de la UNCTAD se comprometieron a utilizar plenamente el poder de convocatoria de la Conferencia para abordar cuestiones fundamentales de

comercio y desarrollo, entre ellas las cuestiones nuevas y emergentes, admitiendo así el amplio reconocimiento y valor atribuido a las ideas innovadoras aplicadas por la secretaría de la UNCTAD. En el Maafikiano se pide también que se fortalezcan los Diálogos de Ginebra, un foro que reúne a la comunidad de desarrollo en Ginebra para hacer debates sinceros y aportar ideas que impregnan a la comunidad de desarrollo e influyen en las medidas a nivel mundial.

3. Lo que es más importante, los miembros pidieron la revitalización del mecanismo intergubernamental de la UNCTAD, reconociendo la importancia y el potencial de la UNCTAD como foro de políticas. Ya no es suficiente actuar como de costumbre, y por tanto, los órganos intergubernamentales de la UNCTAD deben participar en una creación de consenso más eficaz, de clara pertinencia para la Asamblea General y los principales procesos en que participa la UNCTAD. Ese cambio se refleja en el llamamiento que se hace en el Maafikiano para que las publicaciones emblemáticas y las reuniones de expertos proporcionen recomendaciones concretas de política para que las examine la Junta de Comercio y Desarrollo como aportaciones a la Asamblea General. En el documento final también se pide que se celebren períodos extraordinarios de sesiones de la Junta a fin de contribuir mejor a los diversos procesos sustantivos relacionados con el desarrollo. El aumento de los efectos requerirá consultas más estrechas y más periódicas entre la Junta y la Segunda Comisión sobre las mejores formas de mejorar las aportaciones de la Junta y hacerlas más oportunas y pertinentes.

4. A tal fin, será útil examinar otras maneras de mejorar y fortalecer la relación entre la Junta y su órgano principal. Por ejemplo, podría haber también un proceso sencillo para explorar la mejor manera de estructurar la labor y los resultados de la Junta y sus órganos subsidiarios, como el examen de las fechas de las reuniones en Ginebra y de la naturaleza y el alcance de los resultados de las reuniones intergubernamentales. Otra vía para estudiar es la mejora de la aplicación de los resultados de Nueva York a través de la labor del mecanismo intergubernamental de la UNCTAD en Ginebra. La secretaría de la UNCTAD mantiene una interacción periódica con Nueva York como parte de los procesos ordinarios de su secretaría. De conformidad con el Maafikiano de Nairobi, los miembros deben intentar,

como cuestión prioritaria, que las interacciones en el pilar intergubernamental sean más eficaces.

5. **El Sr. Trepelkov** (Director de la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), al presentar el informe del Secretario General sobre el seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo (A/71/311) y el informe del Secretario General sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo (A/71/312), dice que los informes facilitan una sinopsis de las medidas adoptadas para aplicar la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y los resultados conexos de la financiación para el desarrollo. En el último año se ha tomado una serie de iniciativas intersectoriales, entre ellas la puesta en marcha del foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo y el Foro Mundial sobre Infraestructura La Organización Internacional del Trabajo y el Banco Mundial también han iniciado un programa conjunto para lograr la protección social universal.

6. A fin de apoyar la financiación pública nacional, la comunidad internacional está tomando medidas para facilitar el acceso a información sobre la propiedad efectiva y exigir informes sobre las cuentas de las empresas multinacionales país por país. El Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo proporciona una plataforma para la labor interinstitucional sobre las corrientes financieras ilícitas.

7. Si bien en la Agenda de Acción de Addis Abeba hay compromisos para aumentar la movilización de financiación pública internacional, el orador dice que muchos donantes están por debajo del objetivo de las Naciones Unidas. Asimismo, hay un firme interés en aumentar las asignaciones de los inversores institucionales al desarrollo sostenible, pero esos avances están lejos de haberse incorporado en los mercados financieros. Además, existen dudas sobre la mejor manera de alinear los incentivos a la inversión con el desarrollo sostenible. Como se pide en la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Equipo de Tareas Interinstitucional se estableció como eje de trabajo en esa esfera para examinar los incentivos en los mercados de capital y los impedimentos para aumentar la inversión en el desarrollo sostenible. También se está trabajando

para corregir la disminución de las operaciones bancarias por corresponsales, que podría tener repercusiones negativas sobre las remesas y la inclusión financiera.

8. El orador dice que la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ha puesto en marcha el proceso de preparación del informe de 2017 del Equipo de Tareas Interinstitucional y su anexo en línea. Ha comenzado la labor sustantiva sobre los nueve capítulos del informe, basándose en los conocimientos especializados de los más de 50 organismos miembros del Equipo de Tareas.

9. **La Sra. Mashayekhi** (Jefa de la Subdivisión de Negociaciones Comerciales y Diplomacia Comercial de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), al presentar el informe del Secretario General sobre comercio internacional y desarrollo (A/71/275), dice que el comercio mundial podría haber superado su nivel máximo, ya que el comercio asociado con las cadenas mundiales de valor se ha vuelto menos dinámico, especialmente en relación con las tasas de crecimiento del producto interno bruto (PIB). Eso podría representar un cambio más fundamental en la estructura del comercio mundial.

10. Ese sombrío panorama comercial sugiere la necesidad de que los países y la comunidad internacional tomen medidas de política deliberadas e inmediatas, habida cuenta de que el aprovechamiento del potencial de desarrollo del comercio no es un proceso automático. En el 14º período de sesiones de la UNCTAD se estableció un consenso mundial sobre las principales líneas de acción esenciales para pasar de la decisión a la acción a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese sentido, el informe del Secretario General destaca la importancia de elaborar estrategias nacionales de desarrollo que tengan como base y alienten cambios transformadores en el comercio internacional. Una estrategia se relaciona con el potencial de las cadenas mundiales de valor para servir de plataforma a fin de acelerar la industrialización. Parte del comercio relacionado con las cadenas mundiales de valor ha dado lugar a una "industrialización débil", por la que un país se especializa en actividades que requieren pocas calificaciones y de baja productividad en línea con su ventaja comparativa existente. En esos casos podrían estar justificadas intervenciones normativas, como la

tecnología y la innovación, la reeducación y la reconversión, para lograr una transición a actividades de mayor valor añadido y promover la diversificación económica y la actualización.

11. La importancia de la economía y el comercio de servicios ha aumentado, y la economía digital está también creciendo. El comercio de servicios ha sido más resiliente que el comercio de mercancías, en particular para los países menos adelantados. Los servicios son también un facilitador clave del comercio, proporcionan insumos esenciales para la agricultura y las manufacturas y representan el 46% del empleo en todo el mundo. Los servicios de valor añadido constituyen casi el 60% de las exportaciones brutas en las economías desarrolladas y más del 40% en las economías en desarrollo y en transición. Por tanto, los servicios eficientes y que funcionen bien, en particular la infraestructura, los servicios comerciales y profesionales, son esenciales para la producción y el comercio. En términos más generales, los servicios también son fundamentales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que apoyan el acceso de la población y de las microempresas y pequeñas y medianas empresas a servicios de infraestructura esenciales, como la energía, el transporte y las finanzas.

12. La eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas acordada en la Décima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) es el primer acuerdo multilateral sobre la agricultura aprobado bajo los auspicios de la OMC. También se adoptó allí la decisión de prorrogar hasta 2030 la exención relativa a los servicios para los países menos adelantados, disponiendo que los servicios y los proveedores de servicios de los países menos adelantados gozarán de un trato preferencial de valor comercial en los mercados de exportación. Sin embargo, también han surgido incertidumbres, ya que los miembros de la OMC no pudieron ponerse de acuerdo sobre la manera de avanzar en la Ronda de Doha para el Desarrollo.

13. Los procesos de integración paralelos a través de configuraciones plurilaterales y regionales han tenido una incidencia creciente en el proceso multilateral. La nueva generación de acuerdos comerciales regionales a gran escala debe complementar y apoyar el sistema de comercio multilateral a fin de crear un entorno propicio para todos los países. En el informe se sugiere la adopción más amplia de un enfoque de normas

flexibles que permita a los países aclarar las cuestiones, entablar un diálogo con otras partes interesadas, desarrollar las capacidades nacionales y establecer acuerdos de cooperación antes de participar oficialmente en la elaboración de normas fijas.

14. **La Sra. Blankenburg** (Jefa de la Subdivisión de Deuda y Financiación para el Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), presenta el informe del Secretario General sobre la sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo (A/71/276) y dice que la UNCTAD está muy centrada en fortalecer y continuar sus esfuerzos para proporcionar análisis de políticas actualizados y creación de capacidad sobre cuestiones relacionadas con la deuda. El informe ayudará a lograr nuevos avances para mitigar los problemas de la deuda.

15. Entre 2000 y 2008, los indicadores fueron sido positivos, el volumen total de deuda del PIB disminuyó del 36% en 2000 al 22% en 2008, y el servicio de la deuda en relación con los resultados de exportación de los países en desarrollo pasó del 22% al 9%. Los indicadores de la deuda mostraron una mejora considerable en una serie de países. Desde 2009, ha habido una tendencia a la baja. Se ha producido un marcado descenso de las tasas de crecimiento de las exportaciones, de algo más del 16% al 6% tras la crisis financiera mundial. También se ha registrado un empeoramiento gradual de los coeficientes y los indicadores de deuda en casi todas las economías en desarrollo, aunque el desempeño varía según los distintos países y regiones. Todavía no es un panorama muy alarmante que requiera medidas inmediatas, salvo en países concretos, pero hay problemas cada vez más serios.

16. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son el único grupo cuya situación empeoró a lo largo de todo el período de 2000 a 2015. La cuantía total de su deuda aumentó a algo más de 50.000 millones de dólares de algo más de 10.000 millones de dólares en 2000, y el cociente total de deuda respecto al PIB pasó del 40% a más del 80% durante ese período.

17. La situación de los países menos adelantados es similar a la de otros países en desarrollo, con progresos relativamente rápidos justo antes de la crisis seguidos de un empeoramiento gradual a partir de 2009. Algunos países menos adelantados de África Subsahariana se basaron cada vez más en la emisión de bonos soberanos en los mercados financieros

internacionales. Muchos países que emitieron esos bonos en condiciones favorables con gran demanda se enfrentan ahora a un rendimiento considerablemente mayor de esos bonos, que está causando problemas considerables.

18. Surgieron problemas de sostenibilidad, no solo de la deuda en general en relación con el desempeño de la economía y las exportaciones del país, sino también debido a los cambios en la composición de la deuda. Dos factores clave analizados en el informe son un cambio de la deuda garantizada públicamente a la deuda con financiación privada. La deuda pública y con garantía pública adeudada a acreedores privados ha pasado del 41% en 2000 a más del 60% en 2015. También se ha registrado un marcado aumento de la deuda privada no garantizada en los países en desarrollo como proporción del total de la deuda externa a largo plazo.

19. Aunque las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) han aumentado, particularmente hacia las economías más pobres, los donantes están todavía lejos de cumplir sus obligaciones. La AOD se debe seguir centrando en las cuestiones del desarrollo y en la pobreza en particular.

20. En la segunda parte del informe se resumen los desafíos para la sostenibilidad de la deuda en los países en desarrollo. La deuda pública de los países en desarrollo está pasando a los mercados internos de bonos y la deuda pública interna. Se dispone de pocos datos sobre esa cuestión. El cambio a la emisión de deuda pública interna se ha considerado ventajoso para los países en desarrollo, ya que los gobiernos pueden trasladar el riesgo de tipo de cambio a prestamistas internacionales y reducir su vulnerabilidad a la volatilidad de los tipos de cambio. Esto es muy tentador para muchas economías en desarrollo. Funciona siempre que haya suficientes prestamistas internacionales que buscan un alto rendimiento en los mercados de los países en desarrollo. Hasta hace poco esto era así a raíz de la crisis económica, pero los riesgos considerables incluyen la creciente presencia de inversores extranjeros en los mercados internos de bonos. Aunque puede haber ventajas en la ampliación de la base de inversores, los grandes inversores extranjeros en particular tienden a seguir una lógica distinta de los nacionales.

21. Los países en desarrollo podrían estar cambiando la protección contra la inestabilidad de los tipos de

cambio por una discordancia creciente en los vencimientos. En los países en desarrollo más pobres, las instituciones financieras públicas a menudo carecen de capacidad para conceder préstamos con plazos de vencimiento largos. Como resultado, los países en desarrollo se han enfrentado rápidamente a riesgos en los vencimientos y han tenido que pagar préstamos a largo plazo que no pudieron refinanciar a corto plazo. Una gran proporción de la deuda interna a menudo no está indexada a la inflación, lo que crea presiones inmediatas en los gobiernos de los países en desarrollo para monetizar los déficits presupuestarios y grandes presiones inflacionarias sobre esas economías. En última instancia, esos arreglos podrían funcionar bien en economías en desarrollo con una productividad relativamente alta y mercados financieros profundos, pero no en los países más pobres donde se hicieron cambios considerables a la deuda pública interna.

22. La oradora dice que otro motivo de preocupación es el incremento de la deuda privada, especialmente el aumento del endeudamiento por parte de las empresas no financieras. Esa deuda, respecto de la cual la mayoría de los datos disponibles proceden de las grandes economías en desarrollo y emergentes, se ha triplicado con creces, pasando de 7,6 billones de dólares a fines de 2008 a 24,5 billones de dólares en el primer trimestre de 2016. Ese crecimiento se debe a la gran volatilidad de las corrientes de capital y las corrientes netas de capital dirigidas a determinados países en desarrollo. El problema central es que ha habido tendencias negativas en los dos últimos años, en una situación de grave endeudamiento. La carga de la deuda de los países en desarrollo es mucho mayor de lo que fue, y seguirá aumentando. Hay una tendencia similar en los países desarrollados. La deuda privada y de los hogares es motivo de preocupación en algunas economías de Asia Meridional y Oriental, pero se ha pasado por alto porque afecta sobre todo a los sectores de la microfinanciación.

23. El problema central es que el entorno económico mundial es mucho menos favorable para que los países en desarrollo movilicen la financiación de la deuda a fin de alcanzar el desarrollo sostenible. Esto tiene consecuencias directas para el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo y la aplicación de la Agenda 2030, ya que hay lagunas considerables en la financiación conexas. Si bien la financiación pública interna es una fuente importante para el seguimiento de la financiación para el desarrollo, la sostenibilidad de

la deuda y las cuestiones de la deuda de los países en desarrollo sugieren que sin una atención y mitigación sistemáticas, la aplicación de la Agenda 2030 será muy insuficiente.

24. Se necesitan esfuerzos concertados para mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos a fin de facilitar la reestructuración de la deuda soberana, en caso necesario, mediante una mayor transparencia. También se requiere una mayor atención la AOD y su uso y definición. La comunidad internacional debe considerar qué nuevas formas de alivio de la deuda pueden ser posibles para las economías más pobres, cuando sea necesario.

25. **La Sra. Aueareechit** (Tailandia), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el Grupo cree firmemente que la Agenda de Acción de Addis Abeba es parte integral de la Agenda 2030. Esta última no puede lograrse sin una financiación adecuada y una movilización eficaz de los recursos. Los temas del programa que se están examinando, como el comercio internacional, el sistema financiero internacional y la sostenibilidad de la deuda externa, son esferas de acción clave en el marco de la Agenda de Acción de Addis Abeba.

26. Los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos proporcionaron en 2015 131.600 millones de dólares de AOD, lo que representa un aumento del 6,9% respecto de 2014, pero la proporción general de AOD respecto al ingreso nacional bruto (INB) para ese grupo de países se ha mantenido constante en un 0,3%, muy por debajo de la meta de las Naciones Unidas del 0,7%. La cooperación Norte-Sur sigue siendo el principal canal de financiación para el desarrollo. Los proveedores de AOD que no han cumplido sus compromisos deben hacer más esfuerzos concretos para cumplirlos.

27. Otros desafíos que socavan el crecimiento económico y obstaculizan la aplicación eficaz de la Agenda 2030 son la prolongada debilidad de la recuperación mundial, el fuerte descenso de las exportaciones de productos básicos, la inestabilidad de los mercados financieros, las altas tasas de desempleo y el aumento de la carga de la deuda privada y pública en muchos países en desarrollo. La coherencia y la coordinación de las políticas macroeconómicas son más necesarias que nunca.

28. Se debe promover y fortalecer un sistema de comercio multilateral justo, equilibrado, abierto, inclusivo, no discriminatorio, transparente, equitativo, basado en normas y previsible, que permita a los países en desarrollo participar eficazmente en el comercio mundial. El Grupo pide una pronta conclusión de la Ronda de Doha para el Desarrollo y que se facilite la adhesión a la OMC, especialmente para los países en desarrollo. También acoge con beneplácito la celebración del 14º período de sesiones de la UNCTAD en Nairobi. El fortalecimiento de la complementariedad entre la labor de la UNCTAD, la OMC y otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas es fundamental para la realización del pleno potencial de desarrollo del comercio.

29. A fin de fortalecer la voz y la participación de los países en desarrollo en los procesos internacionales de adopción de decisiones, establecimiento de normas y gobernanza económica mundial para lograr un crecimiento inclusivo, el Grupo pide la aplicación completa de las reformas de 2010 del Fondo Monetario Internacional (FMI) en materia de cuotas y gobernanza y la pronta conclusión de la decimoquinta Revisión General de Cuotas, incluida una nueva fórmula de cuotas que cambie más las cuotas relativas a los países con economías emergentes y dinámicas y los países en desarrollo y proteja al mismo tiempo la cuota de los países más pobres. El Grupo también apoya que se examine la distribución de votos del Grupo del Banco Mundial para lograr una distribución equitativa del número de votos entre países en desarrollo, en transición y desarrollados que proteja al mismo tiempo a los países pobres más pequeños.

30. Al Grupo le preocupa la actual crisis de la deuda, que ha afectado gravemente a los países pobres muy endeudados en particular y ha socavado sus esfuerzos por alcanzar el desarrollo sostenible. Será muy pertinente una asistencia para la deuda adaptada a los países en desarrollo vulnerables, incluidas políticas coordinadas para fomentar la financiación, el alivio, la reestructuración y la gestión racional de la deuda. El Grupo apoya los esfuerzos conjuntos de los deudores y los acreedores para resolver mutuamente esos problemas. También acoge con beneplácito las medidas del FMI y del Grupo del Banco Mundial para promover la sostenibilidad de la deuda y una reestructuración de la deuda oportuna y ordenada, y hacer frente a posibles problemas de acreedores en la reestructuración de la deuda soberana.

31. Si bien el Grupo celebra la puesta en marcha del foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo, las conclusiones y recomendaciones convenidas a nivel intergubernamental no abordan los obstáculos y las dificultades de aplicación de los resultados de la financiación para el desarrollo. Tampoco proporcionan recomendaciones de políticas para la adopción de medidas por la comunidad internacional, en particular respecto al apoyo de los países desarrollados a los países en desarrollo. Por tanto, el Grupo pide que se siga fortaleciendo el foro como principal mecanismo de seguimiento de los resultados de la financiación para el desarrollo.

32. **El Sr. Raja Zaib Shah** (Malasia), hablando en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), dice que el comercio internacional se ha desacelerado marcadamente en los últimos años. En 2015, el volumen del comercio mundial de mercancías se expandió a un ritmo muy moderado del 1,5%, el más lento registrado desde la crisis económica mundial, y entre 2012 y 2015, la tasa de crecimiento anual del comercio mundial de mercancías se mantuvo por debajo del 3,1%.

33. No obstante, las economías de los países de la ASEAN han seguido mostrando una resiliencia relativa en medio de las incertidumbres mundiales. La región ha logrado importantes progresos y prosperidad, con un PIB combinado que casi se ha duplicado desde 2007 para llegar a un total de más de 2,5 billones de dólares. El PIB medio per cápita ha aumentado casi un 80%, a más de 4.000 dólares.

34. La ASEAN sigue siendo un importante destino de la inversión extranjera directa (IED) mundial, y recibe aproximadamente el 16% de la IED mundial entre las economías en desarrollo, con corrientes totales de IED de 120.000 millones de dólares en 2015. Las empresas multinacionales extranjeras han seguido reforzando su presencia en la región en los sectores de manufacturas, finanzas, infraestructura y otros servicios. Las empresas de la ASEAN también han seguido aumentando la inversión intrarregional y la proporción de la IED de la región en la ASEAN.

35. La liberalización y la facilitación regionales del comercio han contribuido de manera significativa a una circulación de mercancías más libre dentro de la ASEAN. Con la eliminación de aranceles a unas pocas partidas arancelarias, la ASEAN reafirma su

compromiso de ocuparse de las barreras no arancelarias al comercio y dar una gran prioridad a las iniciativas de facilitación del comercio, a fin de avanzar hacia un entorno empresarial transparente, previsible y basado en normas en la ASEAN.

36. Aunque las microempresas y las pequeñas y medianas empresas son importantes agentes económicos en la ASEAN y hacen contribuciones fundamentales a la inversión, el empleo y el PIB, tienen poca información sobre cómo acceder a los mercados y no conocen los requisitos internacionales. Su falta de conocimientos técnicos impide que esas empresas participen en la cadena mundial de valor, y por tanto, su contribución a las exportaciones sigue siendo reducida. Las plataformas de información y los programas de desarrollo de la capacidad proporcionados por la comunidad internacional pueden desempeñar un papel importante para mejorar su acceso a los mercados.

37. El establecimiento de la Comunidad Económica de la ASEAN en 2015 contribuyó considerablemente a fortalecer el desarrollo económico y la expansión del comercio y la inversión entre la ASEAN y fuera de ella. La ASEAN reafirma su firme compromiso de seguir profundizando la integración económica en los diez próximos años en el marco del Proyecto de Comunidad Económica de la ASEAN 2025. En 2016, el año inaugural de la Comunidad Económica de la ASEAN, las actividades se han centrado en completar las pocas medidas restantes de la Comunidad Económica de la ASEAN de 2015.

38. En la 48ª Reunión de Ministros de Economía de la ASEAN, celebrada en la República Democrática Popular Lao en agosto de 2016, los Ministros examinaron los progresos realizados en el aumento de la integración entre todos los Estados miembros de la ASEAN, en particular en el comercio de mercancías, servicios e inversiones. También han celebrado consultas anuales con sus homólogos de todos los Asociados en el Diálogo de la ASEAN para fortalecer las alianzas entre la ASEAN y otras economías como parte de la estrategia de la ASEAN para la integración plena en la economía mundial.

39. **El Sr. Rattray** (Jamaica), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que el final del primer año de aplicación de la Agenda 2030 es un momento aleccionador. Es más que evidente que “el futuro que queremos” no se conseguirá

simplemente hablando de la importancia del comercio internacional como catalizador del crecimiento económico y la creación de empleo, o exhortando a la regulación financiera, la cooperación internacional en cuestiones de tributación y la reforma de la gobernanza de las instituciones financieras internacionales, entre otras medidas.

40. Los informes del Secretario General sobre cuestiones de política macroeconómica y financiación para el desarrollo describen un panorama complejo de la situación actual de la economía mundial, que está avanzando a un ritmo rápido, aunque sufre los efectos persistentes de la crisis económica mundial más reciente. La demanda mundial sigue deprimida, el crecimiento de la productividad ha sido débil y el comercio internacional es lento. Deben cambiar las mentalidades y los enfoques para que el ajuste a un entorno más difícil tenga éxito.

41. Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe están acostumbrados a enfrentarse a circunstancias mundiales cambiantes. Esas economías, basadas en exportadores de productos básicos y servicios, están plenamente expuestas a los vaivenes de la economía mundial, con riesgos exacerbados por características estructurales como su pequeño tamaño, la limitada capacidad de producción y una base económica estrecha. La amplia repercusión de esas características en las economías nacionales se manifiesta en la carga insostenible de su deuda, las bajas tasas de crecimiento y los altos niveles de vulnerabilidad a las perturbaciones económicas y ambientales exógenas.

42. Las cuestiones de especial preocupación para la CARICOM incluyen la sostenibilidad de la deuda, las consecuencias de la clasificación como países de ingresos medianos y la decisión de los principales bancos internacionales de interrumpir sus operaciones bancarias por corresponsales con instituciones bancarias nacionales, en particular en el Caribe.

43. La CARICOM tiene el dudoso honor de ser una de las regiones más endeudadas del mundo, con una proporción de deuda respecto al PIB que no ha hecho sino empeorar desde la crisis financiera mundial. El elevado endeudamiento ha dado lugar a una disminución de la inversión privada, agravada por la falta de acceso a financiación de las instituciones financieras internacionales en condiciones favorables para la mayoría de los países del Caribe. Como

resultado, se obtuvieron préstamos a tipos de interés relativamente altos, empeorando aún más la situación de la deuda.

44. Además, la clasificación como países de ingresos medianos oculta los persistentes problemas de desarrollo a que se enfrentan los países de esa categoría. Si bien esa clasificación indica los progresos logrados como resultado de las iniciativas nacionales de desarrollo, también limita el acceso al apoyo necesario de la comunidad internacional.

45. En su reciente declaración ante la Asamblea General, el Primer Ministro de Jamaica afirmó enfáticamente que ha llegado el momento de que la comunidad internacional se agrupe en torno a una iniciativa para los países de ingresos medianos muy endeudados basada en el principio de que los países muy endeudados que tienen vulnerabilidades estructurales no diversificables, como el pequeño tamaño o la susceptibilidad a los efectos del cambio climático, pero que han hecho frente a su deuda de forma responsable, deben recibir asistencia centrada en las esferas de las inversiones, el comercio, la transferencia de tecnología, la seguridad y la energía.

46. Para poder acogerse a la iniciativa, un país no solo debe ser un país de ingresos medianos muy endeudado, sino que también tiene que tener un historial demostrado de compromiso con la reforma económica, fiscal y social en el marco de los programas apoyados por el FMI y los préstamos del Banco Mundial. La dimensión colectiva del problema es tal que la iniciativa en cuestión no supondrá una carga para el sistema internacional. Sin embargo, la asistencia proporcionada con ella permitirá que más países que cumplen esas condiciones hagan mayores contribuciones al sistema internacional en un futuro próximo.

47. Otro motivo de preocupación es la decisión de los principales bancos internacionales de poner fin a las operaciones bancarias por corresponsales con instituciones bancarias nacionales. Ese fenómeno ha hecho que sea más difícil hacer negocios para los países de la CARICOM. Sus efectos han sido especialmente devastadores en los países con pocos bancos nacionales y con una gran dependencia de los servicios internacionales.

48. Para que los países de la CARICOM apliquen la Agenda 2030 se debe hacer hincapié en las secciones de la Agenda de Acción de Addis Abeba que movilicen

recursos en los tres pilares del desarrollo sostenible de una manera equilibrada y coherente, velen por que las corrientes financieras estén en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible de los países, reflejen la naturaleza integrada del desarrollo sostenible, incluidos los posibles efectos secundarios en múltiples Objetivos y metas de Desarrollo Sostenible, e integren el principio de la universalidad de la Agenda 2030 al tiempo que tienen en cuenta las diferentes etapas de desarrollo y la diversidad de necesidades de los países en desarrollo.

49. Dada la singularidad de los desafíos del desarrollo sostenible a que se enfrenta la CARICOM, sus miembros piden que se tengan en cuenta sus necesidades y circunstancias específicas, especialmente en lo que respecta a la escala, la capacidad y el contexto local.

50. **El Sr. Sareer** (Maldivas), hablando en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS), dice que los pequeños Estados insulares en desarrollo se enfrentan a vulnerabilidades que afectan directamente a su capacidad para movilizar recursos y atender sus necesidades de desarrollo, en particular los altos costos del transporte y las comunicaciones. Los Estados insulares dependen en gran medida de bienes y servicios importados. En muchos de esos países, las exportaciones se han estancado o incluso han disminuido seriamente. Los bajos precios mundiales de las exportaciones tradicionales, la incapacidad de adaptarse a los cambios de las condiciones del mercado internacional y la adopción de políticas que penalizan efectivamente la actividad de exportación son obstáculos importantes.

51. La Alianza reitera la necesidad de un sistema de comercio multilateral justo para garantizar un crecimiento sostenido del comercio mundial y crear nuevos accesos y oportunidades de mercado, velando al mismo tiempo por que cualquier régimen de comercio internacional tenga en cuenta las necesidades de los pequeños Estados insulares. Por tanto, se necesitan reformas serias para hacer frente a las deficiencias sistémicas de las instituciones monetarias, financieras y económicas internacionales.

52. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son algunos de los países más endeudados del mundo, debido a factores estructurales como el rendimiento decreciente de sus sectores de exportación, la reducción de los ingresos del turismo y los riesgos

económicos resultantes de los peligros naturales y el cambio climático. Sus sectores de exportación dependen en gran medida de la pesca y la agricultura, gravemente afectadas por el cambio climático, debido a la disminución del rendimiento de los cultivos y las poblaciones de peces. Esa situación puede dar lugar a nuevos ciclos de emisión de deuda, agravando los problemas de la deuda existentes. Las actividades de reconstrucción después de desastres naturales y otras iniciativas de adaptación al cambio climático aumentan aún más la carga de la deuda.

53. La Alianza se siente alentada por la creación del foro sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo como vía para dirigir las actividades de aplicación, hacer un seguimiento de los progresos en todos los sectores y formular recomendaciones para la rápida ejecución de los compromisos contraídos en virtud de la Agenda de Acción de Addis Abeba. Los esfuerzos por tratar las cuestiones de la financiación para el desarrollo de forma aislada o mediante una única vía serán perjudiciales para el logro de los objetivos comunes de la comunidad internacional.

54. **La Sra. del Castillo** (República Dominicana), hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dice que en la Cuarta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, celebrada en Quito a principios de 2016, los participantes enfatizaron la necesidad de cumplir los compromisos acordados en el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo y la Agenda de Acción de Addis Abeba, a fin de superar los retos de la financiación para el desarrollo y crear un entorno propicio para el desarrollo sostenible. Los compromisos de AOD de los países desarrollados fueron objeto de especial atención.

55. La pobreza, la desigualdad y el aumento de los retos económicos, sociales y ambientales se deben abordar con el fin de ayudar a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países de ingresos medianos, a alcanzar el desarrollo sostenible.

56. Una financiación eficaz para el desarrollo sostenible requerirá el uso y movilización eficaz de recursos nuevos y adicionales, recursos financieros y no financieros, públicos, privados, nacionales e

internacionales, así como el intercambio de conocimientos y lecciones aprendidas de la cooperación Sur-Sur y triangular, como complemento y no como sustituto de la cooperación Norte-Sur. El hecho de que muchos países no han cumplido plenamente sus compromisos en materia de AOD es motivo de preocupación. La cooperación Sur-Sur constituye un instrumento privilegiado para la complementariedad, la solidaridad, la unión, la integración y el intercambio horizontal de conocimiento entre los países. América Latina y el Caribe cuentan con un acervo de experiencias palpables y exitosas de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular.

57. La CELAC reitera la necesidad de fortalecer la arquitectura financiera internacional con el fin de promover la estabilidad financiera y flujos financieros adecuados para el desarrollo de los países en desarrollo de todas las fuentes, incluso a través de la IED. Los esfuerzos y las políticas y programas nacionales en busca del desarrollo deben estar respaldados por un entorno económico internacional propicio, donde los sistemas comerciales, monetarios y financieros contribuyan a ese desarrollo y sean coherentes con una gobernanza económica mundial reforzada y mejorada. La CELAC apoya la coordinación y la consolidación de los procesos que se están realizando en diferentes espacios multilaterales para promover la reforma del sistema financiero internacional y fortalecer las iniciativas de la arquitectura financiera regional en lo correspondiente al mandato, el alcance, la regulación, la transparencia, la representación y la participación de los países en desarrollo y alienta a que continúe un diálogo abierto, inclusivo y transparente.

58. Todos los tipos de financiación deben ser movilizados en el contexto de la financiación para el desarrollo. Por tanto, la CELAC expresa su firme apoyo a la revitalización de la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

59. Los enfoques graduales para el diagnóstico y la reducción de la pobreza, así como la priorización de ciertas dimensiones del desarrollo con exclusión de otras, distorsionan la situación real de los países de ingresos medianos. En ese sentido, la Agenda de Acción de Addis Abeba hizo un llamado a los países desarrollados para asegurar que las necesidades de desarrollo diversas y específicas de los países de ingresos medianos se tomen debidamente en cuenta y se aborden.

60. Se debe respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para poner en práctica políticas encaminadas a erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible. Asimismo, los esfuerzos nacionales en pro del desarrollo deben estar respaldados por un entorno económico internacional propicio que incluya sistemas comerciales, monetarios y financieros mundiales que sean coherentes y se apoyen mutuamente y una gobernanza económica mundial reforzada. La CELAC recuerda los párrafos 129 a 132 de la Agenda de Acción de Addis Abeba y espera con interés la aplicación efectiva de esos mandatos.

61. El foro sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo requiere un mayor fortalecimiento y una mejor planificación, como principal mecanismo para el seguimiento de los resultados de la financiación para el desarrollo. La CELAC espera con interés la celebración del foro en 2017, que incluirá la reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la OMC y la UNCTAD. Los Estados Miembros deben participar en esa reunión al más alto nivel posible y lograr una representación equitativa y geográfica en la selección de los invitados especiales, moderadores y panelistas.

62. **El Sr. Bin Momen** (Bangladesh), hablando en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que el comercio representa una parte considerable de las economías de los países menos adelantados, y sus exportaciones y servicios crecieron a un promedio anual del 7,6% de 2005 a 2015. Los países menos adelantados han aumentado su participación en las exportaciones mundiales de bienes y servicios comerciales del 0,7% en 2005 al 1,03% en 2014. Sin embargo, las exportaciones de bienes y servicios comerciales por los países menos adelantados han disminuido un 20% en 2015, y en la actualidad son del 0,9%, por debajo del 1% por primera vez desde la crisis de 2009. Además, la actual proporción del comercio de los países menos adelantados es considerablemente inferior al objetivo del 2% para 2020 enunciado en el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020.

63. Esto refleja el gran reto que afrontan los países menos adelantados para aprovechar las oportunidades del comercio internacional. Deben existir medidas apropiadas para alcanzar la meta establecida en el Programa de Acción de Estambul. La plena aplicación

del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes para todos los productos de todos los países menos adelantados, unas normas de origen simplificadas y transparentes, el apoyo financiero y técnico para la creación de capacidad comercial y la atención a las barreras no arancelarias son de importancia vital para los países menos adelantados.

64. En 2015, el saldo total de la deuda externa de los países menos adelantados ascendió a 242.000 millones de dólares y ha crecido un 72% en los 15 últimos años. La situación general de la deuda de los países menos adelantados ha empeorado desde el comienzo de la crisis financiera en 2008. Los coeficientes entre la deuda y el PIB y entre la deuda y la exportación han aumentado, así como el coeficiente entre el servicio de la deuda y el PIB. Aunque los países que se beneficiaron de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral han mostrado cierta mejora en la situación de su deuda, muchos todavía corren el riesgo de tener problemas de deuda a pesar de haber completado las Iniciativas. La comunidad internacional debe responder a los nuevos desafíos que han surgido desde la puesta en marcha de la Iniciativa PPME.

65. Habida cuenta de esas complejidades y de la falta de amplitud de los mecanismos existentes de alivio de la deuda, los países menos adelantados han pedido sistemáticamente la cancelación total de la deuda. Si un país reúne los criterios relativos a los países menos adelantados, debe poder tener derecho a la amortización de la deuda. Los países menos adelantados piden a la comunidad internacional que adopte las medidas necesarias para amortizar inmediatamente toda su deuda pendiente, tanto multilateral como bilateral. El alivio de la deuda debe ser adicional a la AOD, ya que la comunidad internacional se comprometió a esa asistencia.

66. La Agenda de Acción de Addis Abeba reconoce que los países menos adelantados tienen un enorme potencial para contribuir a promover el crecimiento económico y la prosperidad mundiales, reconociendo al mismo tiempo los problemas estructurales que siguen obstaculizando su crecimiento. Los países menos adelantados deben hacer enormes inversiones en la lucha contra los desafíos nuevos y emergentes, como el cambio climático, el mayor número de desastres naturales y emergencias de salud pública, los conflictos, la disminución de los precios de los

productos básicos y el aumento de las salidas de capital. Los países menos adelantados también necesitan un mayor trato preferencial, en condiciones concesionarias y más favorables para su acceso a los mercados, la financiación, la tecnología, los conocimientos y otros recursos, así como un trato diferenciado y flexible en la adopción de compromisos y obligaciones internacionales.

67. La IED es fundamental para el desarrollo de los países menos adelantados. La Agenda de Acción de Addis Abeba pone de relieve la importancia de los regímenes de promoción de las inversiones para los países menos adelantados y el apoyo financiero y técnico a ellos. Por tanto, los Estados Miembros deben establecer, en el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, un centro de apoyo a la inversión internacional para los países menos adelantados bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Ese centro proporcionaría un mecanismo de ventanilla única para contribuir a estimular la IED en los países menos adelantados.

68. El Grupo, acogiendo con beneplácito la puesta en marcha del Foro Mundial sobre Infraestructura, la primera reunión del foro anual del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo y la reunión inicial del foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pide una firme coordinación, coherencia y uniformidad de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales. El sistema financiero internacional se debe fortalecer y debe apoyar a los países menos adelantados con una mayor proporción de recursos. Los países menos adelantados deben ser reconocidos universalmente y deben tener una voz y participación adecuadas en el proceso de adopción de decisiones económicas y financieras mundiales.

69. **El Sr. Bernardi** (Australia), hablando en nombre del Grupo de Cairns de 19 países exportadores de productos agrícolas, dice que el Grupo de Cairns se creó hace 30 años como una voz firme para el comercio, la reforma y la liberalización de la agricultura. El panorama de la política comercial ha cambiado mucho durante esos años, caracterizado en particular por la conclusión de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales, el inicio de nuevas negociaciones de la OMC en el marco de la Ronda de Doha, el acuerdo sobre nuevas disciplinas en el sector de la agricultura en la Novena Conferencia

Ministerial de la OMC, celebrada en Bali en 2013, y el importante acuerdo para eliminar todos los subsidios a la exportación alcanzado en la Décima Conferencia Ministerial de la OMC en Nairobi. Ese resultado demuestra la capacidad de la comunidad mundial de reunirse en el marco de la OMC y llegar a un acuerdo sobre importantes reformas agrícolas que beneficiarán al comercio, el desarrollo y la seguridad alimentaria mundiales en los próximos decenios.

70. La eliminación de los subsidios a la exportación ha sido una alta prioridad para el Grupo de Cairns desde su formación. Los subsidios perjudican a los agricultores de todo el mundo y tienen efectos negativos en los precios mundiales, las inversiones agrícolas y los salarios rurales, todos ellos factores que contribuyen a la pobreza y socavan la seguridad alimentaria de los países en desarrollo. La eliminación de los subsidios a la exportación es una de las metas señaladas en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Se debe celebrar la eliminación de esos subsidios.

71. Sin embargo, siguen existiendo desequilibrios y distorsiones en el comercio agrícola mundial. Los medios de subsistencia de los agricultores y la seguridad alimentaria para todos dependen de la continuación de las iniciativas de reforma. En el período previo a la Undécima Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Buenos Aires en 2017, los miembros del Grupo de Cairns seguirán abogando por resultados concretos para aprovechar el éxito de Nairobi.

72. Se está creando un consenso hacia un resultado sobre los subsidios nacionales. El Grupo de Cairns viene pidiendo desde hace 30 años que se eliminen los subsidios nacionales que distorsionan el comercio y tuvo cierto éxito en la Ronda Uruguay, cuando, por primera vez, se fijó un límite máximo a los subsidios nacionales que distorsionan el comercio y se sometieron a normas comerciales mundiales. Los miembros del Grupo de Cairns desean mayores recortes y una mejor disciplina para reducir y limitar los subsidios nacionales a la agricultura. El Grupo desea crear un entorno comercial más justo para los agricultores de todos los países. En los países económicamente más fuertes, los subsidios sustanciales tienen un efecto distorsionador, promueven un exceso de producción y deprimen los

precios mundiales. Desalientan una producción eficiente de alimentos y socavan la seguridad alimentaria mundial. Los agricultores de los países menos adelantados son los que más sufren, pero todos los agricultores sufren, por lo que la economía mundial se debilita. Las mejoras en el acceso a los mercados y la competencia de las exportaciones siguen siendo una prioridad para los miembros del Grupo de Cairns.

73. El Grupo de Cairns está decidido a trabajar con otros y a participar en debates productivos sobre los tres pilares de la agricultura: el apoyo nacional, el acceso a los mercados y la competencia de las exportaciones, así como todas las demás cuestiones que afectan el comercio agrícola. En Nairobi, la OMC ha demostrado que es posible lograr resultados en la agricultura que beneficien a todos los miembros. Es importante que la OMC haga lo mismo en la Argentina en 2017.

74. **La Sra. Mahusin** (Brunei Darussalam) dice que se ha hecho mucho hincapié en el importante papel del comercio en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial los Objetivos 8, 9 y 17. En ese sentido, el comercio seguirá recibiendo una atención esencial. Habida cuenta de la actual incertidumbre económica y financiera, es más importante que nunca mantener los esfuerzos para defender un sistema de comercio multilateral que permita a los países comerciar abiertamente con los demás, independientemente del tamaño de sus economías. También es importante abstenerse de imponer nuevas barreras comerciales, ya que el potencial del comercio solo se puede aprovechar eficazmente si no se compensa con nuevas medidas discriminatorias.

75. Se deben promover las iniciativas de integración económica, a pesar de la creciente oposición a la apertura del comercio. Esas actitudes negativas recuerdan la necesidad de enfoques más coherentes, reconociendo al mismo tiempo que los diferentes países tienen diferentes estrategias de desarrollo. Los beneficios y oportunidades que ofrece el libre comercio deben ser uniformes, sobre todo teniendo en cuenta que persisten bolsas de pobreza extrema en diversas partes del mundo.

76. Un comercio que funcione para todos promoverá el crecimiento equitativo e incluyente, impulsará los esfuerzos de reducción de la pobreza y eliminará las disparidades. Trabajar en marcos multilaterales inclusivos como la OMC sigue siendo fundamental

para abordar esas cuestiones. En el contexto de la OMC, es importante mantener la participación después de Nairobi. Brunei Darussalam se ha unido a otros al presentar su instrumento de aceptación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio en diciembre de 2015, y alienta a los demás a que hagan lo mismo a fin de que el Acuerdo entre en vigor lo antes posible.

77. El Gobierno de Brunei Darussalam está decidido a aplicar disposiciones encaminadas a mejorar el comercio y la inversión en la región de Asia y el Pacífico, tales como el Proyecto de Comunidad Económica de la ASEAN, el Acuerdo de Asociación Transpacífico y la Asociación Económica Integral Regional. Esas iniciativas son pertinentes, teniendo en cuenta el tamaño del mercado interno del país. En Brunei Darussalam se promueve continuamente una estrategia de crecimiento orientada hacia el exterior que aprovecha los acuerdos comerciales del país.

78. Las mejoras y reformas nacionales no solo complementan las iniciativas de liberalización de los mercados, sino que también son la clave para lograr avances eficaces y duraderos. A nivel nacional, Brunei Darussalam ha mejorado su competitividad general mediante reformas estructurales, entre ellas medidas para promover la innovación y el uso de la tecnología digital, a fin de que las pequeñas y medianas empresas se conviertan en agentes directos y competentes en mercados más grandes. Los compromisos regionales también han posibilitado algunas medidas en materia de políticas. Por ejemplo, se han introducido en la ASEAN una orden de protección del consumidor y una orden de defensa de la competencia, que crearán un entorno más propicio para que prosperen las empresas de todos los tamaños.

79. Como pequeña economía en desarrollo, Brunei Darussalam concede gran importancia a mantener los mercados abiertos. El país está intensificando sus esfuerzos por diversificar su economía y atraer IED para amortiguar las perturbaciones y los problemas externos. Las medidas de diversificación también ayudarán a crear empleo de calidad y estimular el crecimiento económico para lograr los objetivos de la visión nacional, Wawasan Brunei 2035, garantizando así las perspectivas de estabilidad y prosperidad.

80. **La Sra. Natividad** (Filipinas) dice que el comercio internacional se ha desacelerado en los últimos años: la expansión del 1,5% del volumen del comercio mundial de mercancías fue la más lenta

registrada desde la crisis económica mundial; la OMC ha previsto una tasa de crecimiento lenta en 2016; las corrientes financieras internacionales a los países en desarrollo menguaron en 2015 y se espera que disminuyan más en 2016, lo cual indica que se han intensificado los riesgos mundiales y ha aumentado la aversión al riesgo y hay una incidencia cada vez mayor de crisis de microdeuda. El lento crecimiento económico y una recuperación desigual del sistema financiero mundial podrían obstaculizar los avances en la erradicación de la pobreza y limitar la capacidad de los Estados para movilizar recursos internos.

81. La economía de Filipinas ha crecido un 7% en el segundo trimestre de 2016, un resultado que se basa en políticas macroeconómicas, fiscales y monetarias sólidas, en inversiones, transparencia y buena gobernanza. Sin embargo, la tasa de crecimiento actual es motivo de un cauto optimismo, ya que la fragilidad, las perturbaciones económicas y la susceptibilidad a los desastres naturales y causados por el hombre siguen siendo posibles amenazas. Se espera que la salud de los principales asociados comerciales del país, que incluyen a los Estados Unidos de América, China, Europa y el Japón, tenga efectos en la economía de Filipinas.

82. El comercio es un facilitador clave de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Filipinas sigue participando de forma activa y sustantiva en la OMC y espera que el reciente impulso conduzca a la conclusión de la Ronda de Doha. Filipinas ha apoyado recientemente actividades de promoción a favor de microempresas y pequeñas y medianas empresas en el marco de la OMC y en 2016 ha presidido el Comité Preparatorio sobre Facilitación del Comercio de la OMC.

83. Filipinas encomia al Consejo Económico y Social por haber convocado foros de seguimiento de la Agenda de Acción de Addis Abeba. No obstante, es necesario trabajar más para reformar la arquitectura financiera internacional con el fin de facilitar el comercio y el desarrollo inclusivo y participativo, en el que se escuchen las voces de los países en desarrollo. Los acreedores deben ofrecer condiciones crediticias realistas para ayudar a los países en desarrollo a mantener su deuda soberana a niveles sostenibles y lograr la resiliencia financiera.

84. Filipinas está instituyendo reformas tributarias, trabajando en la inversión sostenida en infraestructura,

reduciendo las restricciones a las inversiones extranjeras, disminuyendo los costos de la actividad empresarial y fortaleciendo los vínculos entre la agricultura y la industria. Están en marcha reformas para desalentar la evasión fiscal y la elusión de impuestos y ampliar la estrecha base del sistema impositivo. Una reforma fiscal amplia podría convertirse en el catalizador de un ambicioso programa para recaudar 1 billón adicional de pesos filipinos para hacer inversiones públicas sin precedentes destinadas a librar de la pobreza a unos diez millones de filipinos en seis años y transformar el país en un Estado de ingresos altos para 2040.

85. **El Sr. Sukhee** (Mongolia) dice que el Gobierno de Mongolia da gran importancia a recuperar la confianza de los inversores y crear un entorno favorable a la inversión. El crecimiento económico de Mongolia ha disminuido drásticamente, debido a la caída de los precios de los productos básicos en los mercados internacionales, los gastos presupuestarios masivos y la presión de la deuda soberana. Por tanto, Mongolia se propone ampliar su economía a mediano plazo, asegurar la estabilidad macroeconómica, diversificar la estructura de la economía, reducir la vulnerabilidad por las fluctuaciones de los precios de los productos básicos, disminuir las presiones sobre la balanza de pagos, reducir la carga de la deuda y generar resiliencia económica.

86. Mongolia está trabajando para adherirse al Acuerdo Comercial Asia-Pacífico y tiene planes para comenzar las negociaciones sobre acuerdos de libre comercio con la Unión Económica de Eurasia y sus principales asociados comerciales. También está trabajando para adherirse al Acuerdo de la OMC sobre Facilitación del Comercio. El Gobierno de Mongolia ha concertado un acuerdo de asociación económica con el Japón, con efecto a partir de junio de 2016, y sigue negociando acuerdos similares con sus otros asociados comerciales principales. Esos acuerdos mejoran el entorno empresarial y de inversión, garantizan la transparencia, la aplicación correcta de la legislación aduanera y el pronto despacho de aduanas de las mercancías. Las partes en el acuerdo deben aplicar procedimientos aduaneros armonizados de manera previsible, coherente y transparente.

87. La primera cumbre de los Presidentes de Mongolia, China y la Federación de Rusia se celebró en Tayikistán en 2014. En la tercera reunión en la cumbre, celebrada en Uzbekistán en 2016, se firmó un

acuerdo sobre un corredor económico para conectar las tres naciones. El establecimiento del corredor económico se centrará en el comercio transfronterizo y facilitará el comercio y la inversión, la construcción de ferrocarriles, carreteras asfaltadas y líneas de transporte de energía que conecten los tres mercados.

88. **El Sr. Sinha** (India) dice que se pueden explicar algunas desigualdades extremas por el pasado colonial, mientras que otras reflejan la persistencia de condiciones injustas de participación económica internacional. Al mismo tiempo, se reconoce cada vez más la necesidad de dar respuestas colectivas a los problemas mundiales, por ejemplo el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Enmienda de Kigali del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

89. La recuperación económica mundial está avanzando gradualmente, con la mejora de la resiliencia y la aparición de nuevas fuentes de crecimiento. No obstante, el crecimiento es más débil de lo previsto y persisten los riesgos. Los problemas incluyen la inestabilidad de los precios de los productos básicos, la debilidad del comercio, el alto endeudamiento público y privado, la desigualdad y la falta de inclusión. Los conflictos geopolíticos, el terrorismo, las corrientes de refugiados, las corrientes financieras ilícitas y el “Brexit”, la decisión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de abandonar la Unión Europea, han aumentado la incertidumbre de la economía mundial. El crecimiento sin empleo es también motivo de gran preocupación.

90. En vista de lo anterior, la máxima prioridad debe ser promover políticas para fomentar el crecimiento económico. La India reitera su apoyo al sistema de comercio multilateral y la importancia de la OMC como piedra angular de un sistema de comercio multilateral basado en normas, abierto, transparente, no discriminatorio e inclusivo, con el desarrollo en el centro de su agenda.

91. La movilización de recursos suficientes para colmar la enorme brecha de financiación para el desarrollo debe recibir la mayor atención. Los países donantes deben cumplir urgentemente sus compromisos respecto a la AOD. La financiación para otras cuestiones importantes, como la financiación climática y las actividades humanitarias, debe ser

nueva y adicional, a fin de prevenir el desvío de recursos de los sectores sociales.

92. El orador dice que el establecimiento de un mecanismo de facilitación de la tecnología para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una medida positiva. La innovación es un factor clave para el crecimiento y el desarrollo sostenible. Las actividades de investigación y desarrollo pueden promover un desarrollo sostenible al crear sociedades más respetuosas del medio ambiente y más inclusivas y abordar diversos aspectos de la brecha digital.

93. Los países en desarrollo siguen perdiendo más dinero debido a la evasión fiscal que el que reciben en concepto de ayuda. Por tanto, la cooperación internacional en cuestiones de tributación es crucial.

94. Es importante reformar el FMI para abordar mejor los intereses de los países en desarrollo. Ya se han adoptado medidas positivas, como la creación del Nuevo Banco de Desarrollo por el Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica (BRICS) y del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura.

95. La reestructuración de la deuda es una preocupación importante para los países muy endeudados. Los beneficios del crecimiento se deben compartir de manera amplia e inclusiva. Las políticas de comercio e innovación de los países en desarrollo, vinculadas a la agenda para el desarrollo, podrían beneficiarse de la ampliación de las redes de producción internacionales.

96. **La Sra. Naeem** (Maldivas) dice que no se pueden encontrar soluciones sostenibles para poner fin a la pobreza sin hacer frente primero al cambio climático. Los compromisos internacionales contraídos en relación con los océanos, la pesca ilícita, la energía limpia y la reducción del riesgo de desastres son alentadores, y de especial importancia para Maldivas, cuya economía es sinónimo del océano.

97. Maldivas consta de más de 1.000 pequeñas islas tropicales situadas en rutas marítimas estratégicas en el océano Índico. Tiene un medio marino con una gran diversidad. El país tiene más mar territorial que tierra, y el turismo basado en la naturaleza y la pesca son los principales motores del crecimiento económico. Maldivas, que a principios del decenio de 1980 estaba entre los 20 países más pobres del mundo, es un ejemplo de éxito en materia de desarrollo en los tres últimos decenios y se ha convertido en un país en

desarrollo de ingresos medianos altos, con un PIB per cápita de más de 7.000 dólares. Sin embargo, el PIB es solo parte de la historia. Desde su exclusión de la lista de países menos adelantados, Maldivas ha encontrado dificultades para acceder a planes de financiación en condiciones de favor y preferenciales. Ya no dispone de financiación a gran escala para proyectos de infraestructura esenciales.

98. Maldivas ha experimentado cada vez más una recesión económica, y ha entrado en la crisis económica mundial en una posición macroeconómica débil. La economía se ha desmoronado al disminuir acusadamente los ingresos relacionados con el turismo. El sector de la pesca se ha visto gravemente afectado por la disminución de las poblaciones de peces, agotadas por el cambio climático, la acidificación del océano y la sobrepesca ilegal en otras partes del océano Índico. La situación fiscal del país está bajo presión tras el tsunami de 2004 y se sigue debilitando ante el colapso financiero mundial. La financiación del déficit ha sido cada vez más difícil debido a la escasez de opciones de financiación.

99. La insostenibilidad de la deuda es una cuestión fundamental para los pequeños Estados insulares en desarrollo, que amenaza con revertir todos los logros en materia de desarrollo. La crisis de la deuda es disruptiva y costosa y ha dado lugar a recortes en el gasto público. Cuando pende una deuda insostenible, no hay camino hacia el crecimiento ni éxito en la erradicación de la pobreza. La comunidad internacional debe examinar urgentemente opciones para lograr una reestructuración de la deuda y un mecanismo internacional de solución del problema de la deuda que sean eficaces, equitativos y orientados al desarrollo.

100. **La Sra. Kharashu** (Belarús) dice que la actual situación económica mundial da pocos motivos para el optimismo. Se siguen sintiendo las consecuencias de la crisis financiera y económica mundial. El crecimiento económico mundial es débil debido a la reducción de la demanda. El volumen del comercio está aumentando más lentamente que las tasas de producción mundial y, si la situación no mejora pronto, la tasa de crecimiento del comercio podría ser la más baja de la posguerra. Se necesitan esfuerzos conjuntos de todas las partes, en una alianza mundial renovada, a fin de alcanzar los niveles de desarrollo necesarios para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

101. La UNCTAD desempeña un papel fundamental como órgano de las Naciones Unidas encargado de coordinar el comercio, el desarrollo y las cuestiones conexas en las esferas de las finanzas, la tecnología, la inversión y el desarrollo sostenible. El consenso alcanzado en el 14º período de sesiones de la UNCTAD cuenta con el pleno apoyo de Belarús, en particular la atención a los países de ingresos medianos. En ese contexto, las Naciones Unidas deben elaborar un plan de acción para cooperar con los países de ingresos medianos. El mensaje principal de la labor emprendida por la comunidad internacional es que nadie se debe quedar atrás, pero, de hecho, se está quedando atrás toda una categoría de países.

102. Las instituciones financieras internacionales también deben elaborar una estrategia para colaborar con los países de ingresos medianos y cooperar activamente para fortalecer sus sistemas bancarios y financieros nacionales, aumentando así su capacidad para afrontar cambios en las operaciones de los mercados financieros. Al mismo tiempo, es totalmente evidente que el sistema monetario y financiero internacional necesita una reforma radical. La función principal del FMI debe ser prevenir las crisis financieras mundiales y nacionales.

103. Se requieren medidas urgentes y eficaces para poner fin a la práctica de las medidas económicas coercitivas unilaterales que no han sido autorizadas por los órganos competentes de las Naciones Unidas o son incompatibles con los principios del derecho internacional establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

104. La integración económica regional es de particular importancia para Belarús, ya que permite resolver muchas cuestiones delicadas. La Unión Económica de Eurasia ha seguido desarrollándose y ahora tiene cinco Estados miembros. Se está trabajando con asociados de la Unión Económica de Eurasia para ampliar el sistema de acuerdos de libre comercio con terceros países.

105. La idea de integrar la integración se basa en una búsqueda de modelos eficaces para la participación de los diversos órganos de integración. Conjuntamente con la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, Belarús será en breve sede de una conferencia internacional sobre ese tema. El acto tiene por objeto contribuir a la promoción de los Objetivos

de Desarrollo Sostenible desde el punto de vista de los procesos de integración regional.

106. La participación en el sistema de comercio multilateral de la OMC tiene gran interés para Belarús, que desea integrarse en la OMC lo antes posible. Belarús es el único miembro de la Unión Económica de Eurasia que no es miembro del sistema de comercio multilateral. Belarús aboga por una adhesión de nuevos Estados miembros transparente y no discriminatoria. También se deben tener en cuenta las oportunidades comerciales y económicas reales de los países adherentes.

107. La Agenda de Acción de Addis Abeba observó los problemas a los que se enfrentan los países de ingresos medianos. Esos países representan la categoría más amplia de países que carecen de un plan de acción especializado en el marco de las Naciones Unidas. Hay que rectificar esa situación.

108. **La Sra. Ravilova-Borovik** (Federación de Rusia) dice que el persistente estancamiento de la economía mundial, los bajos niveles de inversión y la inestabilidad de los mercados financieros y de productos básicos son motivo de preocupación y limitan la capacidad de los países para financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales deben funcionar con una mayor coordinación y transparencia, y los Estados deben mostrar una mayor confianza en ellos.

109. Los gobiernos nacionales deben tener más plenamente en cuenta los recursos nacionales en la elaboración de sus estrategias de desarrollo sostenible y trabajar de forma coherente para aumentar la parte de su financiación dirigida a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La mejora de las leyes de inversión y los regímenes fiscales podrían desempeñar un papel importante en ese sentido, al igual que la creación de alianzas público-privadas y el desarrollo de bancos regionales. En ese contexto, la Federación de Rusia ha apoyado la aprobación del proyecto de resolución del Consejo Económico y Social para fortalecer el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación y sigue con interés la iniciativa del Ecuador de adoptar un código de conducta para las actividades extraterritoriales.

110. La Federación de Rusia está de acuerdo en que los proyectos de infraestructura, las tecnologías

ambientalmente limpias y energéticamente eficientes, la asistencia sanitaria, los sistemas de educación y saneamiento, los microcréditos y los servicios financieros deben seguir siendo esferas prioritarias de financiación. En ese sentido, el Nuevo Banco de Desarrollo BRICS prevé asignar en 2017 un total de 2.500 millones de dólares en créditos para el crecimiento mundial y proyectos de desarrollo. El uso por el Banco de las monedas nacionales de los miembros del BRICS, junto con una reserva común de divisas, podrían ofrecer garantías contra la volatilidad de los mercados financieros.

111. La mayor dependencia de los préstamos extranjeros debe ir acompañada de una mayor responsabilidad de mantener niveles de deuda sostenibles. La presentación oportuna de datos objetivos sobre los niveles de endeudamiento podría hacer mucho para facilitar los procesos de reestructuración de la deuda soberana, donde sea necesario.

112. La Federación de Rusia tiene la intención de participar activamente en el foro sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo. La Agenda de Acción de Addis Abeba ha conferido al foro un mandato autónomo que no se limita a la aplicación de la Agenda 2030. Los intentos de convertir el foro en un comité preparatorio del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, en particular programándolo en una fecha cercana a la del período de sesiones del foro político de alto nivel, desvirtuarían las disposiciones adoptadas en Addis Abeba. La Federación de Rusia espera con interés el informe de la reunión de 2017 del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo, que ofrecerá la oportunidad de determinar si el cambio de fecha está de hecho justificado.

113. La Federación de Rusia concede gran importancia al comercio internacional para el desarrollo sostenible y acoge con beneplácito los resultados del 14º período de sesiones de la UNCTAD. Sin embargo, la escasez de progresos en la Ronda de Doha es preocupante y, en ese contexto, podría ser útil centrarse en los temas del programa en que las posiciones de los países estén más cercanas. Al mismo tiempo, la Federación de Rusia apoya las negociaciones sobre nuevas esferas, como el comercio electrónico, las inversiones, la competencia, los servicios, las medidas antidumping, los subsidios a la pesca y los acuerdos comerciales regionales.

114. La Federación de Rusia apoya los procesos de integración en la economía mundial y está promoviendo la integración a través de la Unión Económica de Eurasia, que está eliminando sistemáticamente las barreras al comercio, la inversión, la tecnología y la fuerza de trabajo. Como miembro de la Unión Económica de Eurasia, la Federación de Rusia apoya la cooperación con otros países y órganos de integración. Sobre la base de las disposiciones del Maafikiano de Nairobi, el documento final del 14º período de sesiones de la UNCTAD, la delegación de la Federación de Rusia observa las perspectivas de colaboración entre la UNCTAD y la Unión Económica de Eurasia a fin de fortalecer el comercio y la cooperación económica y regional y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

115. En el contexto de la prestación de la asistencia necesaria a los Estados que están en el proceso de adhesión a la OMC, la actividad de la UNCTAD debe tener un carácter más práctico, y se podría mejorar la calidad de sus reuniones de expertos y la labor de sus comisiones. Se debe fortalecer y ampliar su labor analítica y sus programas de asistencia técnica, incluido el examen y la elaboración de recomendaciones relativas a las barreras no arancelarias al comercio.

116. **El Sr. Chandra** (Indonesia) dice que, en 2016 el crecimiento económico mundial se ha mantenido en un 3% y se prevé que en 2017 aumente solo ligeramente, al 3,4%. La falta de resiliencia en la economía mundial está perjudicando a todos. Muchas de las respuestas a los desafíos actuales radican en profundizar el multilateralismo. La comunidad internacional debe mantenerse firme en su compromiso de colaborar de manera solidaria para dar una respuesta mundial coordinada y amplia a las repercusiones para el desarrollo que sigue teniendo la crisis de 2008.

117. El comercio es una vía importante para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es necesario revitalizar el sistema de comercio multilateral y darle un nuevo impulso. La financiación pública y privada debe estar en consonancia con el desarrollo sostenible. Sin embargo, el sistema financiero internacional aún debe adoptar medidas concretas para asignar debidamente recursos a fin de atender las necesidades de desarrollo sostenible a largo plazo. Es necesario invertir en infraestructura y tecnología para abordar el cambio climático, la salud, los servicios de educación y

saneamiento para los pobres y proporcionar servicios financieros para todos.

118. El orador afirma que ha sido alentador escuchar en el Foro Mundial sobre Infraestructura que los bancos multilaterales de desarrollo acordaron mejorar su armonización y cooperación, lo que incluye la reunión de datos y la información, la promoción de enfoques compatibles y eficaces, el fortalecimiento de la preparación de los proyectos y la promoción de la financiación para infraestructura. Sin embargo, se precisa una reforma más profunda de las instituciones financieras internacionales, en particular en las esferas de la cooperación internacional en cuestiones de tributación y la reestructuración de la deuda.

119. **La Sra. Loe** (Noruega) dice que la Agenda de Acción de Addis Abeba ha establecido un camino que ha hecho insuficiente centrarse exclusivamente en las formas tradicionales de financiación para el desarrollo. La AOD es importante. De hecho, Noruega asigna el 1% de su ING a la asistencia para el desarrollo, pero son necesarias nuevas formas y fuentes de financiación y en volúmenes muy superiores a los de la AOD. Esto es especialmente importante en un nuevo entorno macroeconómico en el que un crecimiento bajo, los bajos tipos de interés y la baja inflación representan la nueva normalidad para la mayoría de los países.

120. La competencia por la inversión es dura. Por tanto, la movilización de recursos internos es decisiva. Entraña una recaudación más eficaz de los impuestos, una base impositiva más amplia y sistemas tributarios eficaces. Los países de ingresos bajos son especialmente vulnerables a los efectos perjudiciales de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios.

121. La lucha contra las corrientes ilícitas de capital es la otra cara de la misma moneda. Según algunas estimaciones, se pierde anualmente más de 1 billón de dólares, o siete veces el volumen de la asistencia para el desarrollo, en corrientes de capital ilícitas en los países en desarrollo. En tan solo un decenio, la cuestión ha pasado de una oscuridad relativa a convertirse en un aspecto fundamental del desarrollo, impulsada en parte por la publicación de los Papeles de Panamá. Hay que mantener ese impulso.

122. Resulta preocupante que el crecimiento del comercio mundial sea inferior al ya débil crecimiento económico mundial. El comercio debe volver a convertirse en un motor del crecimiento. Un sistema de

comercio abierto y basado en normas es bueno para los negocios. Se debe utilizar más el comercio como instrumento de políticas de desarrollo para ayudar a integrar a los países más pobres en la economía mundial.

123. La oradora dice que si bien los préstamos son importantes para financiar la inversión, hay signos de acumulación de deuda y de dificultades en algunos países como consecuencia de la disminución de la actividad económica. La situación económica actual hace aún más importante la responsabilidad en materia de empréstitos y préstamos. Se debe salvaguardar el éxito de la Iniciativa PPME.

124. Para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible se deben colmar los enormes déficits de financiación de infraestructuras y apoyar las iniciativas de nuevos agentes, a menudo en colaboración con los bancos multilaterales y regionales.

125. Por último, las mujeres son la mitad de la fuerza de trabajo del mundo y las ambiciones de 2030 solo se lograrán con el empoderamiento económico y la participación de la mujer.

126. **El Sr. Meza-Cuadra** (Perú) dice que el Gobierno del Perú espera con expectativa la aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba, que se prevé complementará los medios de implementación requeridos para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es fundamental un eficaz seguimiento y revisión en el marco de una alianza revitalizada para el desarrollo sostenible para erradicar la pobreza y garantizar la prosperidad y la sostenibilidad para las generaciones futuras.

127. El Perú ha demostrado que es posible transformar un país en una generación. El crecimiento de la economía peruana en los últimos 15 años ha permitido reducir la pobreza a menos de la cuarta parte de la población. Para el bicentenario de su independencia en 2021, se espera que el Perú sea una democracia próspera, inclusiva y sostenible, se haya reducido la pobreza a menos del 15% de la población y erradicado la pobreza extrema. Esos cambios se han logrado con una sólida gestión macroeconómica y la observancia del estado de derecho. En línea con la Agenda de Acción de Addis Abeba, se ha dinamizado la economía con la promoción de la inversión privada y la apertura al comercio internacional. El resultado ha sido un crecimiento sostenido del 6% anual en lo que va de siglo.

128. El crecimiento económico ha permitido al Perú movilizar mayores recursos para financiar el desarrollo y atacar la pobreza, por ejemplo, mediante programas de transferencias de dinero condicionadas a la atención de la salud de las mujeres gestantes y los niños, así como el acceso universal al agua y el saneamiento. La productividad y la competitividad de la economía peruana dependen también de su formalización. Un desarrollo centrado en la persona requiere empleos decentes, y estos a su vez favorecen la ampliación de la base tributaria requerida para incrementar la financiación para el desarrollo. La inclusión financiera y la digitalización de pagos es, en este sentido, otra de las políticas de alcances transversales favorables al logro de una mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que el Gobierno del Perú promueve prioritariamente a través de alianzas público-privadas.

129. Sin embargo, sigue siendo motivo de preocupación la persistencia de limitaciones de orden sistémico. Es mucho lo que se debe hacer por lograr un ambiente internacional favorable al desarrollo sostenible que reduzca las desigualdades al interior y entre los países, sin dejar a nadie atrás. La erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible enfrentan serios desafíos en países como el Perú. A pesar de ser clasificado como país de renta media alta, subsisten las desigualdades y limitaciones estructurales que afectan a las capacidades para invertir y redistribuir. El país es especialmente vulnerable a la desaceleración del crecimiento económico global, a las fluctuaciones de los precios de las materias primas que exporta, a los efectos del cambio climático y el riesgo de desastres. Por consiguiente, la Segunda Comisión debe cumplir los compromisos contraídos en Addis Abeba.

130. **El Sr. Tiare** (Burkina Faso) dice que, ocho años después de la crisis financiera, los Estados siguen enfrentando enormes desafíos, como la caída de los precios de los productos básicos, la persistencia de la pobreza y la creciente inestabilidad de los tipos de cambio y las corrientes de capital. La situación es motivo de gran preocupación, en particular en el contexto de la Agenda 2030.

131. El comercio internacional es un importante factor determinante del crecimiento y del desarrollo a escala mundial. Todavía hay considerables beneficios que se pueden derivar del comercio internacional, y un sistema de comercio multilateral, universal y no discriminatorio será fundamental para lograr esos

beneficios. Sin embargo, los limitados progresos en la Ronda de Doha son motivo de gran preocupación.

132. También es importante reorientar el sistema financiero internacional para armonizarlo con la Agenda 2030. Dado que el sistema financiero internacional canaliza el ahorro hacia usos productivos y la inversión para el crecimiento económico sostenible, es fundamental para aplicar la Agenda 2030. Aunque las necesidades financieras de la Agenda son muy grandes, el ahorro público y privado mundial sería suficiente si el sistema financiero sirviese de intermediario eficaz de esas corrientes de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

133. La movilización y la utilización eficaces de la asistencia pública para el desarrollo, que seguirá desempeñando un papel clave en el logro del desarrollo sostenible, requerirán una financiación pública internacional mayor y más eficaz. Se debe fortalecer la cooperación Sur-Sur, al igual que las medidas para hacer frente al fraude fiscal, la evasión de impuestos y las corrientes financieras ilícitas. El foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo es fundamental a fin de movilizar la financiación necesaria para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fortalecimiento de la cooperación internacional.

134. Una mejora importante será conseguir que la deuda externa sea sostenible para los países. Según estimaciones, la aplicación de la Agenda 2030 exigirá entre 1,6 y 7 billones de dólares anuales en los 15 próximos años. Si el ahorro, la IED y la AOD siguen en los niveles actuales, el PIB de África tendrá que aumentar un 15% anual a fin de lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, a saber, poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

135. Burkina Faso tiene desde hace algunos años una estabilidad macroeconómica considerable, con una tasa media de crecimiento anual del 5,7% de 2005 a 2015. La tasa de inflación es relativamente baja, el déficit comercial está mejorando y la deuda es sostenible. Esos logros son el resultado de importantes reformas en los sectores productivos, la movilización de ingresos tributarios y la gestión macroeconómica general, con el apoyo de los asociados técnicos y financieros. Sin embargo, esos resultados macroeconómicos han tenido un efecto limitado en la reducción de la pobreza. El Gobierno ha aprobado un plan de desarrollo económico y social ambicioso que

tiene por objeto mejorar considerablemente las condiciones de vida mediante la transformación estructural de la economía nacional.

136. El orador dice que a fin de fortalecer la estabilidad económica mundial, es más necesario que nunca adoptar políticas coordinadas en materia comercial, financiera y de deuda a nivel mundial. Esos esfuerzos estratégicos coordinados desempeñarán un papel crucial en la consecución de la Agenda 2030.

137. **El Sr. Yap** (Singapur) dice que el objetivo final de la política macroeconómica no es el crecimiento en sí mismo, sino el crecimiento con el fin de mejorar la vida de las personas. Sin embargo, el entorno económico mundial, extremadamente difícil e inestable, plantea problemas a largo y corto plazo para prioridades nacionales como el empleo y el crecimiento, así como una amenaza a más largo plazo para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Superar esas dificultades y problemas nuevos con fundamentos sólidos para un crecimiento mundial futuro inclusivo y sostenible es la cuestión fundamental de política macroeconómica que encara el mundo.

138. El enfoque de Singapur para hacer frente a la inestabilidad económica se centra en las formas deseadas de crecimiento y se basa en muchas tradiciones diferentes intelectuales, ideológicas y políticas. En esencia, Singapur ha adoptado políticas que funcionan. Por eso tiene una moneda que flota libremente, pero dentro de una banda definida, lo que permite unir la eficiencia del libre mercado y la estabilidad de precios para apoyar el crecimiento y el comercio y, al mismo tiempo, ayuda a gestionar las tasas internas de interés y la inflación. Puede que no todos estén de acuerdo con ese enfoque, pero se adapta a las circunstancias y es la mejor solución para Singapur.

139. Aunque muchos creen en los beneficios del comercio, el FMI ha indicado en sus recientes *Perspectivas de la Economía Mundial* que la discordia política y el deterioro de un consenso sobre los beneficios del comercio suponen un riesgo creciente para la recuperación económica mundial. Por tanto, es esencial la participación de los ciudadanos, temprana y frecuente. Una participación abierta ayuda a encontrar los puntos ciegos, salvar las divisiones ideológicas y generar un debate sobre las contrapartidas políticas. En los últimos años, Singapur ha hecho un esfuerzo

concertado para mejorar la participación de su pueblo y la comunidad empresarial mediante la mejora de las interacciones de servicios al cliente y múltiples iniciativas de participación nacional, como Nuestra Conversación de Singapur en 2013 y el Comité sobre el Futuro de la Economía. Esos esfuerzos ayudan a fomentar el entendimiento y la confianza.

140. Tras considerar en primer lugar la creación de un subsidio a las empresas para financiar la innovación a fin de impulsar la mejora de la productividad, en su lugar el Gobierno ha decidido crear un sistema automático administrado mediante créditos y deducciones fiscales. El propósito es evitar el aumento del volumen de trabajo para las empresas y los funcionarios públicos creado por las solicitudes de subsidio. Esos enfoques de pragmatismo de principios, compromiso y aplicación efectiva están ayudando a Singapur a hacer frente a los desafíos económicos.

141. De hecho, Singapur apoya un entorno internacional abierto, transparente, basado en principios y normas que permita a todos los Estados operar en condiciones justas y elegir su propio camino. Las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales tienen un papel fundamental que desempeñar en la cooperación y promoción de un sistema multilateral basado en normas. Esto es importante en la política macroeconómica, donde las posibilidades de repercusiones transfronterizas son bastante reales.

142. **El Sr. Kaunda** (Zambia) dice que, en África Subsahariana los indicios macroeconómicos sugieren una desaceleración económica en 2016, debido a otro descenso de los precios de los productos básicos, los disturbios civiles y geopolíticos en algunos países, los efectos del cambio climático y los problemas en la financiación de los déficits fiscales y los programas de inversión pública. Como resultado, la posición externa de los países que más dependen de los recursos, entre ellos Zambia, ha seguido empeorando en los dos últimos años, ejerciendo presión sobre las reservas de divisas y los tipos de cambio.

143. Como país que depende del comercio, Zambia no se ha librado de los efectos de la intensificación de las perturbaciones externas y las presiones internas. El lento crecimiento ha moderado la demanda de cobre, lo que causado una disminución de los ingresos en divisas. Esto ha ejercido presión sobre el tipo de cambio y ha afectado la ejecución efectiva del

presupuesto. La disminución de los ingresos de exportación, que ha sido mayor de lo previsto, ha dado lugar a un creciente déficit de la balanza comercial. Otras presiones internas incluyen las limitaciones del suministro de electricidad y las presiones fiscales, junto con la continuación de los déficits por cuenta corriente, que han afectado a la estabilidad macroeconómica. Por tanto, el Gobierno de Zambia exhorta a sus asociados para el desarrollo a que apoyen sus medidas para aislar a la economía nacional de las perturbaciones externas a fin de sostener los esfuerzos de desarrollo en diversos sectores de la economía.

144. Zambia toma muy en serio los problemas de sostenibilidad de la deuda y ha seguido emprendiendo estrategias de gestión prudentes. Su análisis de la sostenibilidad de la deuda más reciente tuvo lugar en 2014, y aunque la deuda nacional sigue siendo sostenible, está previsto otro análisis de ese tipo para fines de 2016.

145. Centrándose en la aplicación de la Agenda 2030 y en preparación del séptimo plan nacional de desarrollo para su aprobación en enero de 2017, Zambia está trazando una nueva ruta para la economía y el bienestar de todos sus ciudadanos, especialmente los más vulnerables. La adversidad actual se debe transformar en oportunidades mediante la diversificación de la economía y el empoderamiento de las personas.

146. **El Sr. Fox-Drummond Gough** (Brasil) dice que sería difícil exagerar la importancia de un sistema de comercio multilateral estable, transparente, basado en normas y centrado en el desarrollo, con un trato especial y diferenciado adecuado que permita a los países en desarrollo preservar y ejercer el margen normativo necesario para armonizar las políticas nacionales con las necesidades de desarrollo.

147. El Brasil está profundamente preocupado por la gran distorsión del sistema multilateral de comercio en detrimento de la agricultura, y por consiguiente, en detrimento del desarrollo. La comunidad internacional todavía no ha comenzado a hacer frente a las barreras al comercio agrícola mantenidas por los países desarrollados, como los subsidios que distorsionan el comercio, que tienen efectos directos y negativos en la producción agrícola de los países en desarrollo.

148. La comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos para luchar contra el proteccionismo en todas sus formas. Se deben sacar a la luz barreras arancelarias, como las crestas arancelarias, y

especialmente la progresividad arancelaria. Se debe exponer el daño que han causado esas barreras a los esfuerzos de los países en desarrollo por aumentar el valor añadido de sus exportaciones. Los subsidios a las exportaciones agrícolas, que estaba previsto que se eliminasen en 2013, han existido mucho más tiempo del previsto originalmente. Las protecciones no arancelarias, como las barreras técnicas y las medidas sanitarias y fitosanitarias, se deben aplicar de conformidad con normas acordadas multilateralmente y, en el caso de la agricultura, deben tener una sólida base científica.

149. Los efectos de esas medidas se agravan en el contexto de las cadenas mundiales de valor, lo que dificulta que los países en desarrollo avancen más en la cadena de valor y socavan el fomento de la transformación estructural tan necesaria en los países en desarrollo.

150. Como se convino en Addis Abeba, cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social, y el margen normativo y el liderazgo nacionales son fundamentales para la aplicación de las políticas y estrategias nacionales de desarrollo. Es necesario contar con un entorno internacional que incluya sistemas comerciales, monetarios y financieros mundiales que sean coherentes y se apoyen mutuamente y una gobernanza mundial fortalecida. También es esencial respetar las responsabilidades comunes pero diferenciadas de los países desarrollados y los países en desarrollo, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales y las políticas y prioridades nacionales respectivas.

151. El orador dice que la aprobación de la Agenda 2030 representa una oportunidad histórica para consolidar el sistema de comercio internacional en enfoques propicios para el desarrollo e impulsar la reforma de la arquitectura financiera internacional a fin de que proporcione más representación, legitimidad y eficacia. La reforma de la gobernanza debe llevar a medios de ejecución más sólidos, incluidos el comercio y la financiación, y también a la creación de capacidad y al desarrollo y la transferencia de tecnología, a fin de que los países en desarrollo puedan lograr el desarrollo sostenible mediante una transformación económica estructural.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.